Las Columnas Soviéticas Combaten en los Suburbios de Danzig

KUSTRIN HA SIDO CONQUISTADA

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6150 ★ Santa Fe, martes 13 de marzo de 1945 ★ 8 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

LAS DEFENSAS PRINCIPALES DE STETTIN SON DESTRUIDAS

MOSCU, 12. (ANS). — El mariscal Stalin, en una segunda orden del día anunció que las tropas rusas conquistaron la importante ciudad-fortaleza de Kustrin.

Esta importante victoria fué lograda luego de una poderosa irrupción rusa a través del Oder, y la subsiguiente ampliación de las cabeceras de puente. Empleando importantes contingentes, los atacantes redujeron a la impotencia a los defensores, allanando así un obstáculo más en el camino hacia la capital alemana.

Avances rusos en Stettin

Sobre el frente de Stettin se sabe que fué perforado el último cinturón de las defensas exteriores en el este, avanzándose ahora por el bosque de Friedrich. La aviación sorprendió a una gran columna detenida en un cruce del Oder y la aniquiló sin compasión.

Orden del día de Stalin

MOSCU, 12 (A.N.S.) — En una orden del día el mariscal Stalin anunció que las tropas del mariscal Rokossovsky se apoderaron de Dirschau, Neustadt y Putzig y llegaron a la costa de la bahía de Danzig.

Se combate en Danzig

MOSCU, 12 (A.N.S.) — Se informa que Danzig está en llamas a consecuencia de las descargas soviéticas. Los alemanes contraatacan desesperadamente en inútiles esfuerzos por contener el avance ruso. Más de 2.500 germanos perecieron ayer en el frente. La lucha en los suburbios es tan salvaje que los rusos impedidos de avanzar en algunas calles volaron las paredes de los edificios.

El segundo ejército de Rusia Blanca llegó a 13 kilómetros al noroeste de Danzig y a igual distancia al suroeste de Gdynia, en Kosin. Se anunció la caída de Liessau, a 25 kilómetros al sur de Danzig, pero las vanguardias ya están mucho más al norte.

Rokossovsky y Zhukov lograron éxitos

MOSCU, 12 (ANS).— Los [illegible] del mariscal Rokossovsky que convergen sobre Danzig por el oeste, sur y [illegible], se unieron en la zona de [illegible] en el lado meridional y comenzaron a bombardear la ciudad desde puntos distantes a 15 y 25 kilómetros. La caída de la plaza es inminente, pues los soviéticos cubrieron la [illegible] y ocuparon los suburbios, donde se combate con gran encarnizamiento cuerpo a cuerpo, [illegible] parte de la guarnición trata de huir del puerto cuyas instalaciones son presa de las llamas.

Asimismo, las fuerzas del mariscal Zhukov exterminaron pequeños grupos alemanes en la costa báltica de Pomerania y [illegible] hacia el estuario del Oder por el norte y sur de Stettin, donde está en pleno desarrollo una batalla por los puntos de cruce. Del sur de Kustrin hasta Goerlitz, [illegible] el [illegible] oficial sobre los [illegible] una irrupción decisiva que debe producirse en un futuro cercano.

Con la destrucción de 180 elementos blindados en la zona del lago Balatón en Hungría, fué contenido el esfuerzo alemán por llegar al Danubio. Mientras los ejércitos rojo y aliados comprimen a la Wehrmacht entre el Oder y el Rin, los observadores militares [illegible] su [illegible] y desesperado intento por cerrar las puertas de Hungría que llevan a Viena.

LA PLAZA FUERTE DE SINGAPUR FUE ATACADA

WASHINGTON, 12 (ANS).— El Departamento de Guerra anunció que las superfortalezas volantes con base en la India, bombardearon objetivos en Singapur, hoy a la luz del día.

DIO COMIENZO EL PRIMER CONGRESO DE MUNICIPIOS

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Con asistencia de delegados llegados de distintos puntos del país, dieron comienzo las sesiones del primer Congreso Nacional de Municipios, realizándose a las 18 horas la sesión preparatoria.

A las 18.15 tuvo lugar la sesión inaugural, en la que hizo uso de la palabra el intendente municipal, teniente coronel Casala, quien saludó a los delegados y de inmediato habló el secretario general del Congreso de Municipios Dr. José Figuerua, quien expuso los propósitos de la reunión entre los cuales —dijo— el principal es el de crear una conciencia colectiva con respecto a los problemas que pueden incidir sobre la economía del país una vez que termine la contienda actual. Con esto, se dió por terminada la labor del día.

LOS EVANGELISTAS HACEN UN PEDIDO AL Gob. NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. (A. N. S.). — En una nota al ministro del Interior los presidentes de la Conferencia Anual Rioplatense de la Iglesia Metodista y de la Convención Evangelista bautista Rioplatense, ponen en su conocimiento que desde el 18 de febrero último la Dirección de Radiodifusión, alegando una orden verbal superior, que prohibe la transmisión de todas las audiciones religiosas, no autoriza la irradiación de la "Voz Evangélica" y ninguna otra de carácter cristiano evangélico.

Llama la atención del ministro sobre esa medida, que considera de la amplia libertad constitucional de cultos y solicita que, en base a la igualdad que marca la ley, se la revoque.

LOGRARON EXITOS LOS PATRIOTAS YUGOSLAVOS

LONDRES, 12. (ANS). — La radio Yugoslavia Libre anuncia que el ejército de Tito anuló el saliente germano en Bosnia oriental, de Busovaca Zhica y Sarajevo. Unos 1.200 alemanes fueron muertos en estas operaciones, habiéndose tomado un considerable botín de guerra.

HOMENAJE DE EISENHOWER A LOS AVIADORES ALIADOS

PARIS, 12 (ANS).— Eisenhower envió un mensaje al mariscal de aviación Harris, rindiendo tributo a los bombarderos aliados. Expresó Eisenhower que desde que [illegible] las fuerzas aliadas encuentran pruebas de la eficacia de las campañas de bombardeo aéreo y que su efecto sobre la economía de guerra alemana [illegible] ha sido tremendo.

Harris le contestó diciendo que la recompensa de los comandos aéreos es saber que las zonas de las industrias bélicas de Alemania están en ruinas y saber que los ejércitos aliados, en virtud de la cooperación aérea, "gozan de relativa inmunidad" y sufren "muchas menos bajas que en la última guerra".

GRANDES INCENDIOS EN LA CIUDAD DE NAGOYA

GUAM, 12 (ANS). — Las últimas líneas de resistencia japonesa en la isla de Iwo Jima a punto de desmoronarse definitivamente, como consecuencia de la violenta acción de la marinería de desembarco norteamericana, la cual usando de todo su poderío y empleando grandes recursos aniquilan los últimos bolsones, en tanto que las últimas defensas verdaderamente organizadas son sometidas a un incesante fuego de artillería y aviación combinados.

En los círculos autorizados se opina que la conquista total de la isla es solamente cuestión de horas y que la sangrienta batalla está a punto de terminar. Los japoneses sólo pueden aspirar a dilatar su aniquilamiento, atrincherándose en sus casamatas y cuevas, pero los lanzallamas americanos hacen estragos en estas posiciones.

Pavorosos incendios

GUAM, 12 (ANS). — Un incendio visible a 150 kilómetros de distancia, imposible de dominar, consume a Nagoya el centro de la industria aeronáutica más grande del Japón, luego que 300 superfortalezas lanzaron 2.000 toneladas de bombas incendiarias en el centro de la ciudad.

EN LA CAPITAL HUBO GRAN ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Con la constitución de los consejos directivos de cada una de las Facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y la designación de las respectivas autoridades y los delegados al Consejo Superior, ha terminado otra etapa de la normalización de la vida universitaria.

En aquellas casas de estudio se reunieron los consejeros designados por los profesores y los estudiantes, procediéndose a constituir el consejo directivo y a designarse decano por cuatro años, vicedecanos por dos años y delegados al Consejo Superior y dos substitutos de éstos por cuatro años.

Con la elección de estas autoridades cesaron automáticamente las funciones de los delegados interventores en cada Facultad, asumiendo el gobierno de dichas casas de estudios los decanos.

El comisionado nacional en la Universidad local y subsecretario de Instrucción Pública, doctor Benítez, convocó a los delegados al Consejo Superior para el miércoles, a fin de que, conjuntamente con los decanos, procedan a constituir dicho organismo y designar el vicerrector, que a su vez citará a la asamblea universitaria para antes del 27 de abril, para elegir rector por cuatro años.

★ PROTESTAS ESTUDIANTILES

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — En horas de la tarde se constituyeron los restantes consejos directivos de las Facultades locales. En la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales fué elegido decano el ingeniero Luis Igartua, vicedecano el arquitecto Ezequiel Real de Azúa, y delegados titulares al Consejo Superior al doctor Teófilo Isnardi y el ingeniero Belisario Alvarez de Toledo, y sustituto el arquitecto Atilio Bado y el ingeniero Julio Huergo.

La representación estudiantil declaró que era antirreglamentario elegir a quienes desempeñaron cargos en 1943, realizándose demostraciones de protesta. En la de Filosofía y Letras se designó decano al doctor José Oría, vicedecano al doctor Alberto Freixas y delegados titulares a los doctores Emilio Ravignani y Francisco de Aparicio.

Una numerosa concurrencia de profesores y alumnos se hizo presente en la Facultad de Medicina durante el acto de constitución del consejo directivo. Los estudiantes realizaron demostraciones tumultuosas de protesta contra la exclusión de la representación juvenil en las elecciones de las autoridades máximas universitarias, pronunciando el delegado estudiantil un enérgico discurso, para fundar el reclamo de la modificación de esa situación.

Integrado el Consejo, procedióse a elegirse decano al doctor José Arce, quien fué muy aplaudido.

Asistencia Argentina a una Reunión

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Acerca de la presencia del encargado de Negocios argentino en Washington, en la reunión que debía efectuar la Unión Panamericana en la capital estadounidense, y dado que nuestro país anunció recientemente que no concurriría a las sesiones de dicha entidad continental, el Ministro interino de Relaciones Exteriores fué requerido por los periodistas, quienes lo entrevistaron en las últimas horas de la tarde, en el Palacio San Martín.

El doctor Ameghino, a quien se le preguntó cuáles eran los alcances de la asistencia del doctor García Arias a dicha reunión, contestó textualmente:

"Efectivamente, respondiendo a una invitación de la Unión Panamericana, el doctor García Arias concurrió al acto realizado hoy en esa institución en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, doctor Pedro Leão Velloso, en ocasión de su visita a Washington.

"El acto, de carácter protocolar, constituyó en una sesión extraordinaria, seguida de un almuerzo en uno de los salones de la Unión.

"La concurrencia del delegado argentino es una prueba más del espíritu de cordialidad y fraternidad con que demostramos nuestra tradicional amistad hacia los países de América, y en este caso particular al Brasil".

★ JUICIO EMITIDO EN EL SENADO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12. (ANS). — El senador Connally manifestó ante el Senado que los delegados en México, "en esencia invitaron a la Argentina a constituirse en miembro de las naciones unidas". Agregó que la Argentina se incorporará "con plenos derechos de las naciones del hemisferio occidental" cuando lleve a cabo las sugestiones hechas en la conferencia.

Agregó que la situación creada por el alejamiento de la Argentina en la declaración de la guerra al Eje, "resulta desagradable, no sólo para nuestros propios intereses, sino para muchos países latinoamericanos".

Dijo también Connally que el acta de Chapultepec se constituirá en faro en el camino de la paz. "Es un preludio de lo que esperamos en San Francisco". Dijo que el acuerdo de México significará la paz y seguridad en el hemisferio para los años venideros, agregando que el acta de Chapultepec adopta la doctrina Monroe como "doctrina multilateral". El acta reconoce la igualdad de los Estados y protege tanto a los débiles como a los fuertes. Confiamos en que la conferencia de San Francisco podrá construir la organización mundial sobre los mismos nobles principios".

NUEVO AVANCE NORTEAMERICANO

PRISIONEROS CAPTURADOS

PARIS, 12 (A.N.S.). — Las fuerzas del Gral. Hodges continuaron el avance en dirección al este, donde ocuparon lugares estratégicos, rechazando a la vez una débil resistencia germana, oportunidad en que los norteamericanos capturaron más de 1.800 alemanes.

Comunicado aliado

PARIS, 12 (A.N.S.). — El comunicado aliado dice lo siguiente: "Las fuerzas aliadas eliminaron la cabecera de puente enemiga al oeste del Rin, en Wesel. Agrandamos nuestra cabecera de puente en Remagen, la cual tiene 16 kilómetros de ancho y tres kilómetros de profundidad. Dos pequeños contraataques adversarios fueron rechazados. Nuestras unidades en la cabecera, están luchando en Honnef y conquistaron las localidades de Rheinbreitbach, Bruchhausen Hunkel, Ohlenberg y Linz.

Aviones destruídos

"Nuestras baterías antiaéreas destruyeron 23 aviones enemigos y probablemente otros cinco en un total de 47 que operó sobre el lugar del puente. Aparatos de caza patrullaron las cabeceras de puente ayer. Más al sur, a lo largo del Rin, nuestros elementos blindados despejaron otra extensión de 9 kilómetros en la orilla occidental del Rin, llegando a un punto a un kilómetro y medio al norte de Coblenza. Al sudoeste de Coblenza despejamos la orilla septentrional del Mosela, desde las cercanías de Coblenza hasta Cochem, capturando casi una veintena de localidades y aldeas, incluso Guls, Winnigen, Kobern, Gondorf, Hatzenport, Pommern, Landken y Cochem.

Localidades tomadas

"Al norte de Wittlich nuestra infantería limpia de enemigos las zonas que nuestras unidades acorazadas van dejando atrás, habiendo tomado una cantidad de localidades, incluso Gillenfeld, Flussbach, Luxem y Dorf.

"En la zona al noreste de Treveris nuestros elementos blindados se apoderaron de Longuich y Longen y despejaron Wengerohr. En la región de Sarrebrucken nuestra artillería dejó fuera de combate a una pequeña cantidad de vehículos acorazados enemigos, a lo largo del Rin.

4.719 prisioneros

Al sur de Estraburgo, patrullas enemigas fueron obligadas a retroceder. Las fuerzas aliadas en el oeste capturaron el 10 del corriente, 4.719 combatientes adversarios.

El ataque a Essen

Ayer de tarde, bombarderos pesados con escolta en grandes cantidades atacaron Essen. El ataque fué "controlado" por un bombardeo maestro, arrojándose gran cantidad de bombas de alto poder explosivo. Otros bombarderos pesados con escolta también en grandes dotaciones, atacaron los astilleros de submarinos en Kiel, Hamburgo y Bremen y las refinerías petroleras en Bremen y Hamburgo; los centros de comunicaciones en Ahaus y Stadtlohn, al noroeste de Coesfeld y las fábricas de municiones en Wulhen, al norte de Worsten, y Synthen, fueron atacadas por bombarderos medianos y ligeros.

EL CORONEL PERON IRIA EL 15 DE ABRIL A SALTA

SALTA, 12 (ANS).— Extraoficialmente se anunció la posibilidad de una visita del vicepresidente de la Nación a esta provincia para el 15 del mes próximo.

REINCORPORACION DE UNA DIRECTORA DE ESCUELA

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— El interventor del Consejo Nacional de Educación, resolvió reincorporar a las directoras de escuelas diurnas y nocturnas señorita Catalina Schmerzow, a la que se le había dado derecho para jubilarse; beneficio que no estaba en condiciones de obtener.

Se Sorteó el Fixture del Certamen de 2a. Ascenso

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Esta tarde, en presencia de numerosos dirigentes de los clubes de segunda división y autoridades de la A.F.A., fué sorteado el programa correspondiente al torneo de ascenso.

★ LA PRIMERA FECHA DEL CAMPEONATO

La primera fecha quedó integrada del modo siguiente: Estudiantes contra Quilmes; Nueva Chicago contra Excursionistas; Central Córdoba contra Tiro Federal; Banfield contra Talleres; Temperley contra Tigre; Argentino, de Rosario, contra Unión, de Santa Fe; Defensores de Belgrano contra All Boys; Barracas Central contra Almagro; El Porvenir contra Argentino Juniors; Acassuso contra Los Andes, quedando libre Sportivo Dock Sud.

★ ADVERSARIOS QUE DEBERA ENFRENTAR UNION EN CADA FECHA

El equipo de Unión deberá afrontar los compromisos correspondientes a la primera rueda en el orden siguiente: Segunda fecha, local contra Temperley; tercera fecha, visitante contra Banfield; cuarta fecha, local contra Acassuso; quinta fecha, visitante contra Central Córdoba de Rosario; sexta fecha, local contra Nueva Chicago; séptima fecha, visitante contra Estudiantes; octava fecha, local contra Dock Sud; novena fecha, visitante contra Quilmes; décima fecha, local contra Excursionistas; 11a. fecha, visitante contra Tiro Federal; 12a. fecha, local contra Los Andes; 13a. fecha, visitante contra Talleres; 14a. fecha, local contra Tigre; 15a. fecha, queda libre; 16a. fecha, visitante contra All Boys; 17a. fecha, local contra Almagro; 18a. fecha, visitante contra Argentino Juniors; 19a. fecha, local contra El Porvenir; 20a. fecha, visitante contra Barracas Central; 21a. fecha, local contra Def. de Belgrano.

★ PEDIRIAN LA POSTERGACION DEL TORNEO

Ha trascendido que se procuran firmas para lograr la postergación de la iniciación del torneo, pero puede adelantarse que un pedido en tal sentido no será aceptado.

BERLIN SUFRIO OTRO VIOLENTO BOMBARDEO

LONDRES, 12. (ANS). — Berlín fué bombardeada anoche por 20a. vez consecutiva.

Oficialmente se anunció que se lanzaron bombas de dos toneladas sobre la capital alemana. Los aliados destruyeron con ese sistemático bombardeo las defensas que febrilmente erigen los germanos dentro de la capital.

EN MENDOZA HABLO HOY EL MINISTRO DE AGRICULTURA

MENDOZA, 12 (ANS).— Al inaugurar el Observatorio Regional de Mendoza, el ministro de Agricultura, coronel (R. E.) Avalos, pronunció un extenso discurso, en el cual anunció que había sido firmado un decreto-ley por el cual se racionalizan y coordinan los métodos para combatir a la aftosa.

Agregó que en el mismo se prevé la posibilidad de que sea un organismo oficial el que tome a su cargo la preparación de las vacunas contra esa enfermedad.

INVADIRIAN LA INDOCHINA

CHUNGKING, 12 (A.N.S.) — La visita de cuatro días que realizó lord Mountbatten a Chungking contribuyó a aumentar las conjeturas que los aliados proyectan un desembarco en Indochina francesa.

Mountbatten conferenció con Chiang Kai Shek desde el jueves hasta el sábado de la semana pasada sobre asuntos de índole militar. No se han revelado sus decisiones por razones por demás justificadas pero es casi seguro que trataron nuevos golpes coordinados contra los japoneses en el continente asiático por fuerzas chinas, británicas y norteamericanas. Tal vez coincidiendo con lo que el ministro de Información chino manifestó cuando lord Mountbatten y Chiang Kai Shek dieron por terminada su conferencia es que los franceses y los indochinos esperan un desembarco aliado en Indochina. La declaración decía: "Una vez que los aliados desembarquen en Indochina francesa las fuerzas chinas en Yunnan meridional avanzarán hacia el sur para efectuar enlace con las fuerzas aliadas." Los primeros objetivos de ese desembarco probablemente serán Haiphong o Saigon, donde existen instalaciones portuarias y astilleros adecuados. Se presume que Indochina queda bajo la jurisdicción de lord Mountbatten.

Un despacho procedente de Kunming decía que los japoneses cruzaron la frontera china de Indochina cerca de Laokai sobre la vía férrea que antiguamente unía Hanoi y Kunming. El despacho decía que ese movimiento se interpretaba más bien como medida para impedir cualquier enlace entre franceses y chinos que como amenaza contra Kunming.

LA REINCORPORACION FUE DEBATIDA CON INTENSIDAD

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Una prolongada reunión realizó la asamblea de profesores y demás firmantes del manifiesto de octubre de 1943 en el local de la Asociación Médica Argentina, discutiéndose ampliamente la posición a adoptarse frente al decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se reincorporaron a aquéllos a sus cátedras y cargos administrativos.

Presidió la sesión, a la cual asistieron más de cincuenta personas, el doctor Alejandro Ceballos, y en primer término se rindió homenaje a los maestros santafesinos que han rechazado su reposición de los cargos docentes, de los cuales fueron separados en marzo de 1944, por considerar lesivos para su dignidad los términos de la resolución del Interventor Federal. Fundó la moción el señor Adolfo Lanús, pidiendo el ingeniero Vaquer aclaración, pues consideraba que la votación del homenaje podría implicar una definición sobre el asunto de fondo a debatirse.

Seguidamente se recordó la memoria del profesor Luis Méndez Calzada, también firmante del manifiesto, que falleció hace pocos días. Leídos los textos de los decretos de reposición de los que suscribieron el documento de 1943, se dió entrada a diversas notas relacionadas con la materia en debate. Una de ellas es de la Federación Universitaria Argentina y sostiene que el conflicto universitario está íntimamente ligado a la crisis institucional del país. Agrega que los profesores deberían manifestar, antes de reincorporarse, que no puede haber normalización universitaria sin hacer antes lo mismo con el país mediante el levantamiento del estado de sitio y la libertad de los presos políticos, entre los cuales se hallan muchos universitarios. Termina diciendo que, de no aceptarse esa iniciativa, los profesores deberían refirmar, antes de volver a sus cátedras, los conceptos del manifiesto, para que su reincorporación no pueda ser utilizada con fines políticos.

LAS RELACIONES ENTRE VENEZUELA Y LA URSS

WASHINGTON, 12. (A. N. S.). — Fuentes dignas de crédito, dicen que están en proceso y bajo buenos auspicios, negociaciones entre Rusia y Venezuela, con vistas al establecimiento de relaciones diplomáticas. Agregan que las conversaciones en ese sentido están adelantadas, tanto en relaciones diplomáticas como consulares.

Proyecto de no aceptación

El Dr. Horacio Damianovich presentó un proyecto por el cual los asambleístas resolvían no reincorporarse a sus cargos hasta que se hubiese logrado la normalización general del país. En primer término habló el profesor santafesino David Staffieri, quien se mostró favorable a aceptar la reposición, sosteniendo que el decreto del 10 de febrero implicaba un desagravio.

A su vez el profesor Luis Reissig afirmó que la resolución gubernativa era un indulto y que no era posible aceptarlo como tal. Agregó que el país necesitaba ante todo lecciones de civismo y que no tenía prisa por las finanzas o la geometría. En medio de grandes aplausos el Dr. Reissig terminó manifestando que la normalidad constitucional era lo primero y que los profesores no debían volver a sus puestos hasta que se la obtuviera.

Luego fundó su moción el Dr. Damianovich, en el mismo sentido que el anterior, manifestando que los problemas profesionales no podían estar por sobre los generales del país.

A continuación habló el doctor Nicolás Romano, quien manifestó que no tendría inconvenientes en aceptar la reincorporación, siempre que ésta beneficiara a todos los que firmaron el manifiesto, pues hasta el momento no se habían cumplido totalmente las disposiciones del decreto, dado que en la Universidad de La Plata había profesores separados que no habían sido notificados de la reposición.

Por la no reincorporación se pronunció el Dr. Dorman, quien atacó enérgicamente al presidente de la Universidad de La Plata, Dr. Labougle, a quien acusó de reaccionario.

Conceptos del Dr. Díaz Arana

En el mismo sentido habló el doctor Juan José Díaz Arana, quien sostuvo que no habían sido reparados los agravios inferidos a los profesores y a las universidades. Agregó que no aceptaba la reincorporación ni como ciudadano ni como docente y afirmó que sin la normalización institucional no había democracia posible.

El Ing. Vaquer dijo que algunos amigos suyos habían sido consultados por el gobierno sobre las normas que debían tomarse para que los profesores separados volvieran a sus cátedras y que como consecuencia de ello surgió el decreto del 10 de febrero.

Añadió que tenía la impresión de que se quería devolver a los profesores toda su autoridad y respeto, y que por ello sería conveniente aceptar la reincorporación.

El profesor santafesino Salazar Pringles manifestó que no podía dictar clases viviendo bajo un régimen dictatorial y que por ello era necesaria la normalización del país.

El ingeniero Besio Moreno afirmó seguidamente que consideraba que los profesores habían estado muy por encima del decreto de cesantía o exoneración, y que por ello no se había sentido molesto al ser separado, ni hallado inconveniente para aceptar la reincorporación.

El doctor José Peco pronunció un discurso, en el cual defendió los derechos ciudadanos y catedráticos. Criticó al gobierno y aseveró que, si efectivamente había dado una gran vuelta en política, ello se debió a la situación internacional. Proclamó que la acción del profesor desde la cátedra debía ser muy efectiva, pues por ella se dictaban lecciones de ciudadanía. Declaró que los profesores platenses Julio V. González, Sánchez Viamonte y Florini, no habían recibido notificación alguna del beneficio acordado por el decreto.

Por esa razón no se reincorporaría.

Enérgicos juicios del Dr. Thedy

Seguidamente hablaron los señores Machado Doncel, González Arrizi y Horacio Thedy. Este fué muy aplaudido al afirmar que, ni como ciudadanos ni como profesores habían sido desagraviados y que no se podía pensar en vivir en libertad en una isla, cuando todo el país

(PASA A LA Pág. 2)

Presentó su Renuncia el Coronel Saavedra

En un Mensaje Explica su Obra en la Intervención

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Oficialmente se confirmó esta tarde que ha presentado su renuncia el Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe, Cnel. Arturo A. Saavedra, y se dió a conocer el texto de su dimisión, dirigido al Presidente de la República, en la cual expresa:

"Razones de salud y la necesidad de reintegrarme, una vez restablecido, a mis actividades profesionales por imposición del decreto-ley orgánico del ejército y su reglamentación, me obligan a elevar mi renuncia al cargo de Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe, con que V. E. me honrara.

"Al alejarme de tan alta función de gobierno, lo hago con la satisfacción de haber actuado en toda circunstancia inspirándome como V. E., en los postulados de la revolución del 4 de junio, cuyos beneficios los siente el país en su progreso moral y material.

"Dejo constancia de la eficaz colaboración de mis ministros y demás colaboradores, y agradezco profundamente el apoyo decidido que, para mi gestión de gobierno, he encontrado en todo momento en las altas autoridades de la Nación y, en forma especial, en V. E., en el Excmo. Sr. Vicepresidente y en el señor ministro del Interior".

Mensaje del Coronel Saavedra

Al mismo tiempo el Coronel Saavedra dirigió el siguiente mensaje al pueblo de la provincia:

"Al finalizar mis tareas al frente de la Intervención Federal en la Provincia de Santa Fe, por las razones de salud y demás motivos expuestos en la renuncia que he tenido el honor de elevar al Excmo. Sr. Presidente de la República, Gral. Edelmiro J. Farrell, quiero hacer llegar al noble pueblo de esta benemérita provincia argentina, la expresión de mi afecto más sincero y profundo, como que está arraigado, no sólo en la fraternal afección que debe unir a todos los hijos de una misma patria, sino también en la cordial convivencia que me fué dado mantener durante el transcurso de mi mandato. Puse todo mi empeño, secundado por los señores ministros y colaboradores principales, en realizar el logro de una gestión pública y clara, que favoreciera al bienestar general y se tradujese ante el pueblo santafesino en la concreción efectiva de los grandes postulados de la revolución del 4 de junio.

"Así se cumplieron muchos capítulos de un vasto plan de acción, relacionados con los grandes problemas estaduales que exigían inmediato estudio: las cuestiones del trabajo, directamente surgidas de la exigencia de la justicia social que la revolución hizo suyas, tuvieron todo el apoyo de mi gobierno; la higiene social recibió un amplio impulso acordado en la creación, apertura y organización de múltiples establecimientos hospitalarios; las actividades rurales de esa provincia, esencialmente agraria, tradujéronse en la atención y el estímulo de las fuerzas de la agricultura y la ganadería, tal como en el orden industrial y comercial se benefició a los núcleos laboriosos que promueven el progreso colectivo.

"Las obras públicas, especialmente las camineras, trazáronse de acuerdo con un plan geovial de ordenada magnitud; diversas iniciativas concernientes a la educación primaria y a la acción social tienen puestas en práctica y dejan abierto un camino de promisoras perspectivas para que la unión entre la escuela, el niño y la familia tengan bases integrales de sustentación. El apoyo de todas las manifestaciones de índole cultural, artística y deportiva y la prudente administración de las finanzas, cierra a grandes rasgos el panorama de una obra que hubiera deseado finalizar para entregarla a Santa Fe cabalmente cumplida. Las circunstancias determinantes de mi alejamiento lo impiden, pero ello aumenta mi profundo agradecimiento al pueblo de esa provincia, que he recorrido en todas sus direcciones, solidario con sus alegrías o con su dolor, porque lo sé de índole honrada y de fino decoro. Mi contacto con todas sus capas sociales, desde las que se entroncan con el histórico pasado de esta tierra secular, hasta las que se vinculan por reciente data al trabajo cotidiano de las ciudades y los campos, sólo me deparó satisfacciones generosas. Quiero hacerle presente, a modo de saludo final, pues es ley de caballero saber agradecer las gentilezas de la hospitalidad. Y con él dejo expresado un voto argentino, que sé avecinado por la esperanza: en el inmediato futuro de la Nación, la voz y la realidad santafesina habrán de ser consideradas como primeras entre iguales. Así lo dictan el juicio de mi razón y experiencia y así lo desea el fervor de mis sentimientos concordantes con los que animan y vibran en el corazón animoso del pueblo de Santa Fe".

En el frente oeste, Nijmegen constituyó uno de los puntos donde se luchó con más violencia. La arremetida de los tanques canadienses, seguida de la infantería, logró anular los esfuerzos de los defensores.

Premios Para la Exposición que Auspicia la Soc. Rural

El día 2 de setiembre, según se ha informado ya, tendrá lugar la 39a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras que ha organizado la Sociedad Rural de Santa Fe. En sus instalaciones ubicadas sobre Boulevard Pellegrini y Saavedra, ofrecerá a los expositores un calificado conjunto de compensaciones y trofeos, que estimularán la presentación seleccionada de productos. Aparte de los premios oficiales, que figuran en el programa respectivo, las distinciones particulares aprueban una vez más la importancia del torneo en Santa Fe y el interés demostrado por prestigiosas entidades y asociaciones de fomento y poderes públicos, en colaborar para el logro del mejor de los éxitos, mediante donaciones de significación y valor. Se han instituido hasta el presente, los siguientes premios particulares:

Revista "Holando Argentina", Buenos Aires, cuatro plaquetas plateadas, a la vaca campeona de producción, al reserv. campeón pedigree; al campeón ppc., y al reserv. campeón ppc.; Asociación Arg. de Criadores de Percherón, Bs. Aires, medalla de plata que será otorgada al mejor padrillo per. p.c. de esa raza, inscrip. HBA, a disputarse entre Percherón y Percherón Postier; Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, instituye los siguientes premios: medallas de plata, para el mejor reprod. macho pedigree cada una de las razas "Shorthorn", "Hereford" y "Aberdeen Angus" inscriptos; al mejor lote de toros ppc. controlados por la misma Sociedad, c|una de las razas mencionadas; para el mejor padrillo de pedigree de la especie equina cada una de las razas concurrentes, inscrip. en el Stud Book Argentino; al mejor reprod. macho c|una de las razas de lanares concurrentes inscrip. en el Reg. Indiv. o Colectivo de la misma entidad; al mejor reproduc. macho en cada una de las razas de porcinos concurrentes inscrip. en el Swine Book Argentino; para la vaca que obtenga el mayor número de puntos por su producción; y para el mejor gallo de las razas de doble propósito, siempre que concurran con el anillo oficial anterior de la entidad o de la Asoc. Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

De la Asociación Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas, Buenos Aires medalla de plata dorada, para el expos. de la zona que logre mayor cantidad de puntos; la Asoc. Arg. Criadores de Cerdos, Buenos Aires, medalla de plata dorada para c|una de las razas concurrentes, a otorgarse al expos. que presente el mejor reprod. macho tipo "Exportación Argentino" de las cat. reproduc. de pedigree inscrip. en Swine Book Argentino de 24 meses de edad; de la Asoc. Argentina de Fomento Equino, Buenos Aires medalla de vermeil al mejor padrillo SPC. apto para producir caballos de silla, medalla de vermeil al mejor padrillo Percherón Postier, 3 años arriba, idem, de tiro, para caballos de silla (mestiz. de carrera) presentados por jinetes con recado 70 o|o al caballo y 30 o|o a la presentación primer premio; medalla de vermeil, segundo premio, medalla de plata, y tercer premio medalla de bronce; caballos de tiro mediano o pesado en yuntas atados a villalonga o wagon o chatita, 70 o|o a los caballos y 30 o|o a la presentación los mismos premios. Los padrillos que disputen los premios deben ser propios de los exposit. y los SPC de carrera y Percherón Postier, puros inscrip. en los respectivos registros; del Jockey Club de Santa Fe, premio $ 250.— m.n. al expos. que presente el mejor reprod. SPC. nacido en la provincia de Santa Fe; de la Sdad. Rural de Rosario, medallas de plata dorada, al mejor toro "Shorthorn" pedigree inscrip. HBA, categ. 1a. a la 11a. y al mejor toro "Holando Argentino" pedigree inscrip. HBA, categ. 1a. a 5a.; de la Sdad. Rural de Rafaela, medallas de plata para el segundo mejor toro "Shorthorn" inscrip. HBA, dentro de las categ. 1a. a la 11a. y al campeón absoluto indiv. de corral raza "Shorthorn" de la Asociación Arg. Criadores de "Hereford", Buenos Aires, plaqueta—insignia de plata y diploma de la Asociación al mejor lote de toros de esa raza pedigree, a campo inscrip. HBA, nacidos y criados en el país; o al mejor lote de toros "Hereford" ppc.; de la Sociedad Rural de San Cristóbal, plaqueta de plata dorada al mejor conjunto de tres toros raza "Shorthorn" inscrip. HBA, categ. 1a. a la 11a.; Dirección Gral. de Remonta Ejército Argentino, Buenos Aires, instituye una copa para el mejor reproductor PSC. o mejor caballo de silla, y diploma al mejor reprod. Percherón o de tiro liviano; Refinerías de Maíz Soc. R. Ltda., Buenos Aires, ofrece los siguientes premios: una ton. de producto Gluten Feed "Buffalo" o su equivalente en 400 kilos de Gluten Meal "Buffalo" que se denominarán "Premios Gluten Feed Buffalo" al mejor toro "Shorthorn" pedigree; idem, "Hereford" y a la mejor vaca "Holando Argentino".

La municipalidad de Santa Fe otorga una copa para la mejor vaca o vaquillona que obtenga el mayor número de puntos durante los días de control lechero. Todos los ofrecimientos de premios particulares para la distribución expuesta, han sido recibidos por la Sociedad Rural de Santa Fe, con notas conceptuosas, referidas al buen éxito del certamen.

LA PROXIMA ELECCION DE AUTORIDADES DE LA BOLSA DE COMERCIO

La próxima elección para elegir autoridades de la Cámara Sindical, en reemplazo de las salientes, por terminación de mandato, suscita interés entre los socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. El acto promueve una corriente de simpatías que tiende a presentarse al comicio con lista de candidatos, de acuerdo a las mejores probabilidades. Con el objeto de cambiar ideas al respecto, tendrá lugar mañana, en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 2231, por iniciativa de los mismos asociados, una reunión para cambiar ideas, al que se invita a todos los socios, habiéndose fijado las 16 horas para el comienzo de la asamblea.

DESOCUPACION OBRERA EN EL DEP. SAN MARTIN

En cumplimiento de lo que en su oportunidad se resolvió, la Dirección Regional del Trabajo de Sastre, viene realizando en el departamento San Martín, en los sindicatos y entidades gremiales, una encuesta. Ella tiene por finalidad establecer el grado de desocupación en toda aquella zona, agravado por la pérdida total de la cosecha fina, la escasez de maíz y empleo de máquina de corte y trilla en el levantamiento de la cosecha de girasol.

SE INICIARON AYER LAS CLASES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

En todas las escuelas primarias de nuestra provincia dieron comienzo, en el día de ayer, las clases, notándose una elevada afluencia de niños a los distintos establecimientos educacionales, donde los docentes, con un elevado espíritu, ofrecen los tesoros de la ciencia a los infantes santafesinos. En los recintos escolares se renovó la clásica llamada de la campana y el alegre corretear de los pequeños, que con sus guardapolvos blancos ofrecieron una nota de júbilo y de esperanza. Aquí los vemos en el primer día de clase, trabajando afanosamente para adquirir las armas del saber, que los harán útiles a la sociedad y a la Patria.

Comisión de Obreros en la Delegación Regional Local

De acuerdo con la invitación formulada por el Presidente de la Comisión Interventora de la Delegación Regional de Santa Fe, Dr. Angel Tello, concurrieron, en horas de la mañana, delegaciones de los Sindicatos Obreros. Se hicieron presente delegados de la Federación Obrera Marítima; Aceitera de Santo Tomé; Construcción Naval; Centro Empleados de Comercio; Obreros Molineros; Sindicato de Serenos; Asociación de Periodistas; Sindicato Cervecero Schneider; Viajantes y Corredores; Sindicato Obreros del Volante Urbano de Pasajeros; del Transporte interurbano y Sindicato de Costureras.

El Presidente de la Comisión ya nombrada se interesó de los problemas que afectan a cada uno de los mencionados gremios.

Traslado de Inspectores

Para intervenir en una desinteligencia producida en Gálvez entre cerealistas y camioneros, se trasladaron ayer Inspectores de Conciliación para intervenir. Desde la citada ciudad continuarán viaje a Puerto Gaboto donde considerarán la situación de los obreros arroceros con un establecimiento de esa localidad.

Los cerealistas de María Susana

En el conflicto existente entre los cerealistas de María Susana y la Federación Argentina de Transporte Automotor, filial María Susana, se ha dictado la propuesta conciliatoria. Ella establece que la firma Kuracevich Hermanos y Cía. y Francisco Moreno entregarán el cuarenta por ciento de sus acopios de trigo, lino y maíz para ser transportados por los camiones pertenecientes a la entidad recurrente. Se estudia la situación planteada a los patrones y obreros ladrilleros y anexo de la misma, proponiéndose lo siguiente: Como retribución por mil ladrillos puestos al horno $ 4.10, por mil ladrillos puestos en pila $ 5.00. Los turnos se implantarán de acuerdo a la escasez y cuando la circunstancia lo exijan y los patrones no estarán obligados a pagar a los obreros antes de cerrar el horno respectivo.

Firma de convenio

Con intervención de la Oficina Regional de Sastre, dependiente de esta Regional, se ha firmado en dicha localidad, un convenio de trabajo entre constructores y el Sindicato de la Construcción. Tendrá una duración de un año a contar del 29 de Diciembre de 1944. Las mejoras establecidas conforme al sueldo anterior para el oficial un 40 por ciento, medio oficial 60 por ciento, peones carcheros, aprendiz de oficial, peón aprendiz y peones de mano, el 65 por ciento.

Mediante un laudo ha sido solucionado un conflicto

Mediante un laudo dictado oportunamente por la Delegación Regional se ha llegado a un acuerdo entre la firma Victorio y Esteban De Lorenzi y los Tamberos Unidos de El Trébol, Departamento San Martín.

Beneficia este convenio a veintiún tamberos del establecimiento lo que reporta un aumento en sus jornales de $ 50.000 anuales. Los patrones abonarán la leche ordeñada en sus tambos por mano de obra a razón del 50 o|o del precio oficial fijado para el interior por la Dirección de Lechería dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, resultante según análisis y que corresponda a leche limpia y bien refrescada. Por cada ternero "criado" que se entregue se abonará $ 2 al tambero; y además de mejorar otras condiciones de trabajo, los patrones acreditarán en las liquidaciones mensuales a cada tambero $ 32.50, en concepto de diferencia que resulta de los aumentos previstos para los peones de tambo en el Estatuto del Peón. Esta cláusula beneficia notablemente a los contratistas por cuanto la mayor parte de sus familiares explotan los tambos. Con el referido convenio cada una de ella recibirá anualmente un beneficio en más de $ 6.000 cálculo efectuado sobre tambos de noventa lecheras y producción sobre índices de trece años a esta parte.

LAS ADHESIONES A LOS 21 MAESTROS

Con motivo de la declaración hecha pública por los 21 maestros santafesinos, varias entidades han hecho llegar a los mismos sus muestras de adhesión.

Seguidamente publicamos el texto de las notas recibidas:

"Señor Gaite Alvarez. — Asociación Maestros de Córdoba felicita calurosamente digna y enérgica actitud maestros santafesinos. — Otto González, presidente".

"Señor Alberto Gaite Alvarez. — Santa Fe. - Federación Provincial del Magisterio felicita colegas resonante por valiente resolución, que constituye la mejor defensa de la misión social del maestro. — Caello, presidente".

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

TRIGO.—

Rosafé duro, Kg. 80 Grado 1 Santa Fe: Anterior 9.00; hoy 9.05. Rosario: Anterior 9.13; Hoy 9.13.

Rosafé Duro kg. 78 Gr. 2 8.80, 8.80 Rosario 8.90; 8.90.

Rosafé semiduro kg. 80 Gr. 1 Santa Fe 9.05; 9.05. Rosario 9.13; 9.13.

Rosafé semiduro kg. 78 Gr. 2 Santa Fe 8.80, 8.80. Rosario 8.90, 8.90.

Rosafé semiduro kg. 75 Gr. 3, Santa Fe 8.20; 8.20. Rosario 8.30, 8.30.

LINO.—

Grado No. 2, 4 0|0 [illegible] Cosecha Santa Fe $ 12.80, 12.80. Rosario 12.90 12.90.

Girasol Nom. Santa Fe 14.80, Nom. 14.80. Rosario 14.80, 14.80.

Descuento a granel girasol Santa Fe 0.72; 0.72. Rosario 0.72 1|2; 0.72 1|2.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha.

Cosecha 1944-45

Por entregas lino grado No. 2 Santa Fe 12.80, Rosario 12.90.

Grado Super, Santa Fe 13.06; Rosario 13.16 1|2.

Grado Nro. 1 Santa Fe 12.96; Rosario 13.06.

Grado No. 3 Sta. Fe 12.64; Rosario 12.74.

Grado Nro. 4 Santa Fe 12.48; Rosario 12.55 1|2.

J. Regiadora en las compras cosecha 1944-45 Santa Fe 0.90; Rosario 0.90

En las ventas para molienda Santa Fe 0.50; Rosario 0.50 1|2.

Exportación: Cosecha 1942-43 Santa Fe 0.49 1|2; Rosario 0.49 1|2.

Exportación: Cosecha 1943-44 Santa Fe 0.48 1|2; Rosario 0.48.

La Higiene Ocular es Esencial en los Niños

El Patronato Nacional de Ciegos, difunde actualmente una serie de normas destinadas a cuidar la vista de los niños; en las circulares que se distribuyen al efecto, manifiesta lo siguiente:

"La vista se halla expuesta a graves peligros durante toda la vida: de ahí la ineludible necesidad de velar por ella, desde los años de la infancia. Al tener en cuenta tales consideraciones, el Patronato Nacional de Ciegos conceptúa oportuno divulgar una serie de consejos destinados a inculcar elementales nociones de higiene ocular entre los niños. Sobre el particular, es menester recordar que muchos de los malestares oculares que hicieron crisis en la edad adulta, se originaron precisamente en la infancia.

EL EXAMEN PERIODICO DE LA VISTA. — Al hablarse de la salud ocular de los niños, debe tenerse en cuenta la serie de ventajas reportadas por el examen periódico de la vista; gracias a él, el médico estará en condiciones favorables para descubrir diferentes trastornos visuales que, descuidados en principio, pueden posteriormente dar lugar a serias complicaciones. Este examen conviene practicarlo muy especialmente en la proximidad de la iniciación de las clases.

Otro detalle que no debe ser descuidado, es el atinente con la prescripción de anteojos: muchos padres, después de recetar el médico anteojos para sus hijos, se desentienden de la cuestión, argumentando que el niño, por los pocos años con que cuenta, no se halla en condiciones de recibir los beneficios perseguidos por el facultativo. Ese descuido, muchas veces se constituye en el origen de no pocos trastornos visuales, ya que el menor, librado a su propia suerte, puede llegar a notar, con el correr del tiempo, una evidente disminución en el rendimiento de sus actividades diarias. Por otra parte, el niño que inicia sus estudios en condiciones visuales deficientes, sufrirá las consecuencias lógicas de tan grave inconveniente; corregido el defecto, fácilmente normalizará su situación.

LA POSICION Y LA ILUMINACION. — La posición adoptada por el niño mientras lee o escribe, también debe ser motivo de justificada preocupación; en la mayoría de los casos, la carencia de un consejo oportuno, hace que el pequeño adopte hábitos inconvenientes, tales como leer o escribir manteniendo la vista muy cerca o muy lejos del libro o del cuaderno, en vez de observar la distancia aconsejable de 30 centímetros. Igualmente es necesario impedir que el alumno haga sus deberes en lugares mal o pobremente iluminados, ya que ello redundará en perjuicio de sus ojos.

Por último, debe evitarse a toda costa que el menor esfuerce su vista al efectuar trabajos que demanden una constante atención ocular; al menor síntoma de cansancio, deberá suspender la tarea. Al primer asomo de anormalidad ocular descubierto en el menor, será conveniente llevarlo a médico o a un servicio hospitalario.

Desarrollo Económico Industrial del Brasil

En el último boletín del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio del Brasil, correspondiente al mes de febrero ppdo., se inserta la entrevista del Ministro de ese departamento de Estado, concedió a una agencia periodística. En tal oportunidad, el Sr. Marcondes Filho, entre otras cosas dijo: "Hasta el año 1930, nuestro país, fué esencialmente agrícola y monocultorista pero ya en el año 1931, comenzó a desligarse de las limitaciones agropecuarias, iniciando un programa de industrialización. Podemos constatar ese avance, si tenemos presente que hace 30 años atrás, la producción brasileña estaba repartida entre un 30 o|o de productos industriales y un 70 o|o de productos agropecuarios. En la actualidad las cosas han cambiado, pues, un 60 o|o representan los productos industriales y un 40 o|o los agropecuarios."

Dicho secretario de Estado, afirmó que, la industrialización brasileña se basa en el desarrollo de la siderurgia, carbón, cemento, electricidad y maderas. Otro de los elementos de gran significación, es la fuerza hidráulica que permite proporcionar energía eléctrica a vastos sectores del país. Tenemos el propósito — dijo — de aprovechar los grandes ríos, para emprender un plan de electrificación general.

También se refirió a las actividades fabriles relacionadas con la industria maderera, y que por la importancia económica, merecía destacarse, la elaboración de celulosa y las nuevas aplicaciones de materias plásticas en la construcción de aviones.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA C. R. ARGENTINA

La Dirección de la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina, hace saber a los interesados que se ha fijado el siguiente horario para los próximos exámenes complementarios.

1er. Año, día 16: Anatomía a las 18 horas; Puericultura a las 18.15 horas.

1er. Año, día 23: Primeros Auxilios a las 18.15 horas; Higiene a las 18.15 horas.

2do. Año, día 16: Medicina Infantil, a las 19 horas; Enfermedades Infecciosas a las 18.15 horas.

2do. Año, día 23: Primeros Auxilios a las 19 horas; Dietética a las 18.30 horas.

Los exámenes se realizarán en el local de la Escuela Sarmiento.

Las clases se iniciarán el próximo 2 de abril con el horario de 18 a 21 horas.

Las Lluvias han Beneficiado Zonas Agrícolas Ganaderas

Después de las altas temperaturas de los últimos días, llovió ayer en nuestra ciudad, lluvias que han abarcado zonas agrícolas ganaderas de la provincia, de conformidad con los siguientes avisos:

Datos del Correo. — Llovió en Villa Guillermina 3 milímetros; Villa Ocampo 14; San Jorge 21; La Gallareta 3; Tostado 10; Cayastá 2; Virginia 8; Moisés Ville 6; M. Escalada 2; Videla 2; Sarmiento 6 milímetros.

DATOS DEL CENTRAL NORTE. — Calchí 1 milímetro; Fortín Inca 14; Guardia Escolta 20; Bandera 40; Sanavirones 15; Yoanx 15; Los Guríes 22; Tres Pozos 2; Averías 24; Tacañitas 20; Añatuya 15; Mauca 4; Matará 10; Punto 10; Suncho Corral 11; G. Huasal 21; La Cañada 14; Clodomira 9; San Justo 4; Rincón del Quebracho 5; Petronila 2; Villa Saralegui 3; María Eugenia 4; Lucila 7; San Cristóbal 9; Santurce 5; La Cabral 13; Huanqueros 11; Las Avispas 17; Nueva Italia 16; Campo Garay 23; Logroño 25; Independencia 22; Tostado 18; Nasalo 4; Pampa Muyi 5; Villa Brana 3; Las Tinajas 3; Tintina 4; Gatica 5; Lavarena 4; Donadeu 4; Giradet 7.

DATOS DEL C. ARGENTINO. — En el Ferrocarril Central Argentino se recibieron estos avisos:

Lluvias caídas desde las 8 horas del día 11 hasta las 8 del 12.: V. María 6 milímetros; J. Craik 5; Oliva 5; Oncativo 4; Pilar 5; Río Segundo 6; Córdoba 4; R. García 5; Despeñaderos 7; J. Quintana 8; A. Gracia 5; Lozada 6; La Calera 4; Magueño 5; El Arañado 11; Calchín 12; V. Rosario 12; Colazo 8; Las Junturas 10; Matorrales 10; C. Machado 5; R. Rosales 10; Comechingones 8; O. Trejo 6; La Posta 12; Las Arrias 32; S. Elcano 10; Gutemberg 28; S. de Julio 26; Sumampa 18; Arequito 2; San José 2; Arteaga 2; C. Alta 3; Los Surgentes 5; Isrtville 3; M. Buey 2; J. Posse 3; Ordoñez 3; Idiazabal 3; C. Gómez 2; Leones 2; San Marcos 3; B. Ville 4; Morrison 2; Ballesteros 3; B. Carcano 4; San Jorge 2; Sastre 2; M. Susana 3; Piamonte 2; Landeta 3; Alicia 18; Las Varillas 15; Esmeraldita 4; Saira 2; Noetinger 6; Cintra 15; A. Alegre 7; S. Ricardo 3; Espinillo 13; C. Balcarría 14; San Ambrosio 12; D. Vélez 19; Alejandro 7; Las Perdices 4; Elena 8; Chucul 9; Corralito 18; Gigena 8; Uracha 6; Hernando 30; G. Fotheringham 11; Los Cisnes 4; Río Tercero 14; Olaeta 3; Reucolea 6; Charón 8; Tancacha 13; Cabrera 9; Río Cuarto 15; Canals 5; San Severo 7; Omos 6; S. Spiritu 3; Carlota 4; La Chispa 1; El Cantor 1; Guatimozín 4; Amenábar 5; Rufino 2; V. Tuerto 3; M. Saavedra 3; S. Pereyra 2; Rafaela 2; Sunchales 7; Tacural 2; Las Palmeras 10; Monigotes 8; Arrufó 9; La Rubia 17; Hersilia 10; Ceres 13; C. Rodríguez 3; Los Sembrados 4; Arena 5; M. Juana 4; San Francisco 7; Freyre 9; Porteña 7; Morteros 20; Suardi 7; San Guillermo 5; Escobar 1.

Se inscribe aún en el Bachillerato Nocturno

La Secretaría del Bachillerato Nocturno, dependiente del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" comunica que atenderá durante el día de hoy y mañana, de 19 a 21 horas, a los alumnos regulares promovidos que aún no se hayan inscripto, como última fecha para la inscripción.

NUEVA ESTRUCTURA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

Teniendo por fundamento el decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. 1051|45, de fecha 15 de enero de 1945, que instituye un nuevo régimen legal para la Institución, y el decreto No. 3521|45, de fecha 17 de febrero de 1945 por el que se reglamenta ese Estatuto, vigentes desde el día 2 del actual, se ha resuelto, en concordancia con las nuevas funciones a desarrollar, dotar a la Caja de una estructura administrativa que facilite esas funciones, agilizando las operaciones racionalizando los trabajos, jerarquizando las funciones para que los funcionarios superiores puedan dedicar su tiempo al estudio y solución de los problemas fundamentales de la Institución.

Así, se ha considerado que las características de las tareas que ejecuta la Caja, y las que incorporará oportunamente a sus servicios, permite la agrupación de oficinas directamente relacionadas con su desenvolvimiento, cuya dirección bajo una sola autoridad, constituye un factor de unidad, simplicidad y economía de trabajo.

Ante la circunstancia señalada, la decisión ha recaído en el régimen de organización departamental que, además, contaba con el antecedente decisivo de los excelentes resultados obtenidos en los grandes organismos del Estado y en la propia Institución, con el éxito positivo logrado con el Departamento de Fomento del Ahorro.

Conforme pues, con ese régimen, a partir del día 12 del corriente, la organización administrativa de la Caja quedará estructurada de la siguiente manera:

El Consejo de Administración en primer término y luego la Presidencia que, además de la Secretaría Privada, contará con las Asesorías Letrada, Técnica Administrativa y de Fomento. Seguidamente la Dirección General, que es el organismo jerárquico que sigue en importancia a la Presidencia, a cargo del Director General, de la que dependerán en primer lugar el Despacho General, y luego, el Departamento de Contabilidad que poseerá a su vez una oficina de Despacho, y que tendrá jurisdicción directa sobre las oficinas de carácter técnico constituídas por la Contaduría, Agencias, Libretas, Legales, Casa Central, Cuentas de Ahorro, Tesorería, Reintegros Compras y Contralor; el Departamento Administrativo que agrupará a las oficinas de índole administrativa integrado por las oficinas de Personal, Sanidad, Archivo, Mesa de Entradas Suministros e Intendencia; y finalmente el Departamento de Fomento, vinculado a la difusión del ahorro, y que incluye a las oficinas de Acción Educativa, Difusión y Estadística. Al frente de cada uno de los Departamentos citados actuará un Director que dependerá del Director General y a cargo de cada una de las oficinas que integran las subdivisiones señaladas, un Jefe que dependerá del Director del Departamento respectivo.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 13 DE MARZO DE 1945 — No. 6150

Planes de Obras Públicas a Cargo de las Provincias

EN LA MEDIDA QUE PERMITE la capacidad de sus recursos y de la utilización del crédito en condiciones ventajosas para el fisco, como las que surgen de las facilidades que ofrece el mercado financiero, los interventores nacionales en las distintas provincias, colaborarían eficientemente en la acción encaminada al fomento del bienestar, mediante la aplicación de planes de obras públicas.

Del mismo modo que el gobierno nacional, con el propósito de movilizar capitales, de crear trabajo con inversiones productivas y de mejoramiento de los servicios del Estado, propende a la realización de proyectos de obras en las diversas zonas del país, las administraciones provinciales pueden colaborar en una esfera más modesta en el cumplimiento de planes de gran trascendencia para el progreso económico y social de los centros urbanos y rurales.

Entre las provincias que, de acuerdo con el ritmo de su capacidad económica y financiera, requieren la realización de iniciativas a las cuales nos hemos referido a menudo y puntualizado a través de los comentarios, ocupa uno de los primeros planos la nuestra. Santa Fe, conforme lo han expresado interventores y ministros, se halla en un atraso inexplicable en varios de sus aspectos. Las características de ruina que presentan numerosos edificios destinados a las escuelas, a las comisarías de policía y demás dependencias provinciales, entre otros, se citan como demostraciones de deficiencias que requieren la acción gubernativa.

La construcción de obras de desagüe, el arreglo de tramos viales entre localidades de todos los departamentos y, en especial de los norteños, el saneamiento de zonas que podrían convertirse en centros de intensa producción, la instalación de servicios de aguas potables y de índole sanitaria, etc., en muchos casos mediante la ayuda del gobierno nacional, forman parte de las aspiraciones de millares de pobladores.

En diversas oportunidades, después de haberse dispuesto la revisión de numerosos proyectos de obras públicas, entre ellas algunas de urgencia para el progreso edilicio de nuestra ciudad, se ha anunciado que era inminente la iniciación de trabajos en los cuales serían invertidos varios millones de pesos.

El porcentaje de desocupados, cuyo aumento debe atribuirse en gran parte a la pérdida total de las cosechas en algunas zonas y parcial en otras, justificaría que no se demorase la aplicación de iniciativas que fueron estudiadas en sus aspectos de índole técnica y financiera.

Las gestiones realizadas por los vecindarios de numerosos distritos, con el apoyo de los hacendados, agricultores, industriales, obreros, comerciantes y de todos los elementos representativos del esfuerzo aplicado al trabajo, en sus diversas exteriorizaciones, se han renovado con la insistencia que reclama el afán de disponer de los medios para eliminar causas de atraso, de estancamiento y aun de regresión, del punto de vista económico y social.

Las ventajas que ofrece actualmente el mercado financiero, sobre todo para la colocación de títulos en condiciones de un interés bajo y de facilidades para la amortización, sin duda, permiten a las provincias encarar la iniciación de trabajos públicos que se hallan directamente vinculados con el progreso económico de extensas zonas y con el mejoramiento de los servicios públicos. Sin caer en el abuso del crédito, en virtud del saneamineto financiero y del reajuste del presupuesto de gastos en relación con los recursos ordinarios, cada una de las provincias se halla en situación de colaborar en el desarrollo de una amplia labor administrativa que, como es lógico, no puede limitarse al funcionamiento normal de las dependencias, de acuerdo con la misión asignada.

En materia de construcción de obras públicas, no pocas de carácter urgente, nuestra provincia no presenta señales de una actividad digna de sus recursos, del valor de su producción agropecuaria, del incremento industrial y de las firmes perspectivas de su incesante progreso.

La postergación de varios proyectos, pudiera justificarse como consecuencia de los reparos, en lo que se refiere a los cálculos de gastos, pero es presumible que no existan dificultades para adoptar modificaciones, y para que las construcciones adquieran un ritmo más acentuado.

Va Tomando Incremento la Plaga de las Hormigas

Según varias comunicaciones de nuestros corresponsales de la zona norte de la provincia, desde el límite del Departamento La Capital con San Justo, hasta el Chaco, se estaría desarrollando en forma por demás rápida la plaga de las hormigas que, aparte de los perjuicios de diversa índole que ya está ocasionando, amenaza, si no se la combate a tiempo y eficazmente, en constituirse en un serio peligro para las actividades agropecuarias.

Numerosos y grandes hormigueros van apareciendo cada día sobre los terraplenes ferroviarios, en el interior de los campos y chacras cultivadas, lo mismo que a los costados de los caminos carreteros. Algunos tramos de éstos, como se ha podido observar en la región de Alejandra, Calchaquí y al norte de Vera, ya han sido inutilizados para el tráfico con el ensanche de los montones de tierra que desde sus nidos subterráneos acarrean al exterior los mencionados insectos.

Sábese que los hormigueros se extienden en el subsuelo más de lo que se puede imaginar. Repentinos hundimientos en los caminos débense a los mismos, lo que configura un constante peligro para los vehículos. Esta extensión de los hormigueros se ha podido comprobar al observar que los gases del ácido sulfuroso insuflado en una de las entradas aparecía saliendo por multitud de orificios en un área de más de cien metros.

No se necesita entrar en detalles sobre los estragos que los citados formícidos causan en las huertas, frutales, sembrados de cereales y en los campos de pastoreo, desde que su voracidad es bien conocida. En ciertos países, el azote más terrible de las plantaciones y cultivos lo integran las hormigas. En nuestro territorio de Misiones constituye una constante preocupación de los agricultores, quienes sólo, mediante una continua lucha, llegan a salvar, y con éxito, el fruto de su trabajo. Debido a las hormigas huyeron, como de un infierno, del citado territorio, hace unos cincuenta años, numerosos grupos de colonos santafesinos, que intentaron trabajar aquella tierra, sin conocer cómo tenían que defenderse, como lo hacen los actuales pobladores, de esa plaga cuya fuerza devastadora los dejó aterrorizados.

No obstante las amenazas que lleva aparejadas la aparición de tantos hormigueros, poco o nada es lo que se hace por extirparlos. Las comunas aparecen indiferentes. En Florencia, los hormigueros han destruído los pisos de la importante escuela, obligando a desalojarla y en San Martín Norte las calles, lo mismo que la plaza pública están minadas de tales madrigueras, que ya dejan sentir sus efectos en todo el vecindario. Iguales comprobaciones puédense consignar en casi todas las zonas, sin que las autoridades se preocupen mayormente en el sentido que fuera de desear.

Está de más, ante lo expuesto, agrega, que ya se hace necesario una lucha organizada, y bien equipada con los elementos más adecuados, para alejar la amenaza que la aparición de tantos hormigueros representa para nuestras campañas. El no interesarse de inmediato al respecto es exponerse a que esa amenaza se difunda de tal manera que resulte, luego, por demás difícil y costoso el combatirla con la eficacia con que podría hacerse, ahora, en que la plaga recién comienza a desarrollarse, sin que por eso desconozcamos las proporciones que ya ha adquirido, al punto de que más de una localidad siéntese justamente alarmada.

LA EDUCACION CIVICA DE LA JUVENTUD

Nos hemos ocupado con frecuencia de la conveniencia de dar cada vez mayor importancia a la educación cívica de la juventud. Nuestra prédica al respecto no ha sido unilateral, sino por el contrario ajustada a las necesidades de la Nación y a las exigencias de la época. Sostuvimos y sostenemos que la educación del niño, del adolescente y del joven debe ser integral: y al emplear el término pensamos tanto en la instrucción física como en la capacitación técnica; en la educación moral como en la formación cívica del futuro ciudadano, es decir, que nuestra prédica se ha basado y se basa en las necesidades individuales del joven, a la vez que en las conveniencias colectivas; en las aspiraciones de la familia, al mismo tiempo que en los intereses de la nacionalidad!

No es otra la orientación de la acción pedagógica en los pueblos libres, en los Estados estructurados de acuerdo con los principios republicanos y democráticos.

Si se estudian los antecedentes de la escuela argentina se verá que los forjadores de la nacionalidad no descuidaron el problema y señalaron en documentos públicos y en escritos y discursos ese camino. Se explica: comprendieron lo que significa la escuela para la consolidación y el afianzamiento de los regímenes políticos. ¡Quien gobierna en ella se asegura por décadas el gobierno en las sociedades! Y, naturalmente, para asegurar el éxito del movimiento revolucionario era necesario crear escuelas públicas y centros de cultura que contribuyeran a la formación del futuro ciudadano. Las escuelas, durante la época colonial, habían servido para formar buenos súbditos del Rey; las escuelas del nuevo Estado debían, por el contrario, capacitar a la mocedad para el ejercicio de los derechos fundamentales, entre ellos los que se refieren a la afirmación de la soberanía del pueblo.

Las primeras escuelas argentinas —creadas por los primeros gobiernos patrios— fueron escuela de democracia y de libertad. Digámoslo, con satisfacción legítima, para que lo tengan muy en cuenta las nuevas generaciones.

En esas escuelas —fundadas por Moreno y por Belgrano, por Rivadavia y por San Martín se enseñó a los niños a amar la Libertad y a odiar a las tiranías; a que aspiraran a ser hombres libres y prefirieran la muerte, a la esclavitud. Esta tradición de la escuela argentina no puede ser ni olvidada ni dejada de lado. Y menos en una época como la actual, en la que se ha visto a no pocos expresar sin vacilaciones sus simpatías por los regímenes de opresión y de fuerza; su admiración por sistemas de gobierno que los padres de la Patria combatieron con heroísmo, sin mezquinar sacrificios!

La educación cívica de la juventud es tarea que no debe descuidarse. Somos un pueblo libre y necesitamos formar a las nuevas generaciones en el culto de la Libertad, es decir, a cumplir uno de los deberes más sagrados para con la Patria, que es el de preservar el magnífico sistema de derechos y de garantías, y de robustecerlo.

Al iniciarse el nuevo período escolar, nada de más oportunidad que este recuerdo y que esta expresión de anhelos: que la escuela argentina siga siendo la escuela de Libertad que siempre fué!

Decimos esto último aun recordando el período ignominioso que vivió durante la tiranía de Rosas: fué la excepción que confirma la regla; el hecho trágico que hace más trascendente y necesaria la acción civilizadora que ponderamos...

CRIMINAL DE GUERRA DE ORIGEN DIVINO

En Londres y Wáshington, de acuerdo con informaciones de origen oficial, se considera seguro que después de la victoria definitiva de las potencias aliadas, entre los criminales de guerra será comprendido el emperador Hirohito, jefe supremo del Japón y al cual sus súbditos atribuyen origen divino.

Las atrocidades cometidas por las fuerzas de mar, tierra y aire, del imperio nipón, con prescindencia de las leyes de guerra, de los principios elementales de humanidad y del derecho de gentes, alcanzarían a Hirohito, que en ningún momento demostró el menor interés para que se diera a los prisioneros el trato que les corresponda.

Bajo un régimen de crueldad que se hizo extensivo a las mujeres y a los niños, con episodios como los de Hong-Kong, Singapur, con el trabajo que se exigió para la construcción de carreteras en diversas zonas de Asia, a cuyos efectos perecieron millares de británicos y presos de otras nacionalidades, los comandos japoneses hicieron escarnio de las más elementales nociones de humanidad y, casi sin excepción, se negaron a permitir que delegados de la Cruz Roja Internacional y de países neutrales visitaran los campamentos de concentración en los cuales se negó suficiente comida, la asistencia médica y se aplicaron las más atroces y refinadas torturas.

La decapitación de varios pilotos que atacaron objetivos militares e industriales de Tokio en 1942, al mando del aviador norteamericano Doolittle, después de varios meses de cautiverio y de haber soportado toda clase de tormentos, realizada a modo de homenaje a la grotesca divinidad del Mikado, fué causa de estremecimiento de la sensibilidad universal y puso de relieve la persistencia de métodos de barbarie a pesar de tratarse de una nación que, como es lógico, se suponía encauzada en las corrientes civilizadoras y de la cultura.

Los criminales de guerra, ante crueldades como las que provocaron la protesta del mundo civilizado y que dieron lugar a gestiones de nuestro gobierno en los casos de Hong-Kong para salvar millares de vidas, no han sido solamente los dirigentes y cómplices del nazismo alemán.

La comisión de las Naciones Unidas, creada con el fin de examinar las responsabilidades de tal clase de delincuentes, cuando le llegue la hora dispondrá la prisión y proceso de Hirohito, cuyo palacio ha sido recientemente semiarrasado por las superfortalezas norteamericanas que siguen la campaña precursora de la invasión del imperio japonés.

Los Partidos Políticos

A medida que se aproxima el momento en que serán dados a conocer el Estatuto Orgánico para los Partidos Políticos y el decreto de derogación del que declaró disueltas a las agrupaciones cívicas aumenta, como es natural, el interés por todo lo que se refiere a la ciudadanía y a los diversos modos de expresión que ésta puede emplear en su lucha por formas superiores de vida. Se considera, y con buenos fundamentos, que las referidas medidas contribuirá mucho al despertar de la vida cívica, con beneficios innegables para la causa de la libertad.

Después de los años que ha vivido el país, es natural que las esperanzas broten de todos los corazones argentinos y que no falten las voces anunciadoras de días venturosos para nuestra democracia. Hemos padecido mucho en nuestro orgullo de hombres libres y en nuestra dignidad ciudadana, y es justo que alentemos la esperanza de que las instituciones libres de la República saldrán robustecidas de las pruebas a que han sido sometidas.

Ahora bien: será necesario trabajar en la realización de esos propósitos de beneficio para la colectividad. Las libertades no conquistadas, tras duras luchas están siempre en peligro de perderse. El rol principal de los partidos democráticos en los sistemas de Libertad es esencialmente éste: asegurar el imperio de esos derechos, sin los cuales el ciudadano deja de ser tal, para convertirse en vecino, esto es, en una persona cuya significación política es nula.

Esto es fundamental. Cuando los partidos políticos dejan de lado esa defensa, o llegan a algo más grave, como es atentar contra los derechos ciudadanos, en realidad atentan contra sí mismo, dado que favorecen la prédica y la acción de los despotismos y el entronizamiento de las tiranías.

Defender los derechos de reunión, de asociación, la libertad de prensa y de palabra y las libertades de conciencia; bregar por impedir la persecución por motivos ideológicos y evitar manifestaciones de intolerancia política y religiosa, son tareas que los partidos políticos democráticos —de derecha o de izquierda— deben cumplir en defensa de las instituciones básicas de la Nación.

Los dirigentes y los ciudadanos que militan en los partidos como simples afiliados, no deben perder de vista las enseñanzas que al respecto ofrece el país. Más que instrumentos para ganar elecciones, los partidos políticos deben ser escuelas de hombres libres, instituciones democráticas que estén alerta, a fin de evitar que en nombre del pueblo se atente contra los derechos capitales del hombre y del ciudadano.

En los días que se aproximan, grande será la responsabilidad que pesará sobre los partidos políticos. Todo lo que realicen por evitar la acción de los elementos pseudo-democráticos que actúan en la sociedad —y también en la política— para medrar a costa del pueblo, será de beneficios para ellos y de valor para la consolidación y el perfeccionamiento de nuestro régimen institucional. Y esto es, sin duda, muy importante.

ASCENSOS DE PERSONAL DE JUZGADOS DE PAZ

Recientemente la intervención Federal realizó diversas designaciones en los Juzgados de Paz de campaña, entre los que se encuentran algunos ascensos. Dicho personal prestará juramento en el día de la fecha ante el Vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Reyes, a cargo de la presidencia.

FEDERACION ARGENTINA DE OBREROS DEL TRANSPORTE

En la última reunión, celebrada por los delegados de las distintas entidades que integran la Federación Argentina de los Obreros del Transporte en la Capital Federal, se dejó constituída la Comisión Directiva de la Federación, quedando integrada en la siguiente forma: Presidente, Cristóbal A. Robustelli; vicepresidente 1o., Telmo B. Luna; vicepresidente 2o., Próspero Artia; Secretario, Nicolás González; Secretario de actas, Julio M. Rey; Tesorero, Alejandro Vázquez; pro tesorero, Joaquín A. Olivera; Vocales: Luis González, Juan Rodríguez, Joaquín A. Pimenta, Francisco Verde, Ernesto Franquelin, Diego E. Guevara, Jovino Fernández y Manuel Pardo.

La secretaría de la Federación funcionará en forma provisoria en calle Independencia 2350, Bs. As.

PASO AYER EL HIDROAVION

El hidroavión "Río Paraná" pasó ayer por nuestra ciudad. Acuatizó a las 12.52 horas, con algún atraso, como consecuencia del mal tiempo.

Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires, con pasajeros, correspondencia y encomiendas.

Asamblea Estudiantil en la Facultad de Química

Los organismos estudiantiles de la Facultad de Química Industrial y Agrícola han resuelto llevar a cabo hoy, a las 14, una asamblea general, a fin de considerar distintos asuntos.

La misma se realizará en el salón de actos del instituto y por intermedio de esta publicación se invita a todos los estudiantes a concurrir a ella.

Observaciones Urbanas

Faltan bancos en el Boulevard Pellegrini.— Para el público, especialmente a los fines de la espera de tranvías y de ómnibus, la falta de bancos en el Boulevard Pellegrino, es causa de incomodidad.

Mientras en el Boulevard Gálvez, teniendo en cuenta la comodidad del público tanto para hacer tregua en horas de paseo como para la espera de los vehículos de transporte colectivo, se han instalado numerosos bancos, en su continuación, es decir, desde la calle San Martín, no ocurre lo mismo.

Sin la exigencia de una erogación de mayor importancia, podría ser subsanada una deficiencia que es causa de molestias y que constituye un motivo de retraimiento de los paseantes en dicha arteria.

:::::

Esquina sin vereda.— Entre las esquinas que carecen de vereda en parajes densamente poblados y de considerable movimiento, mencionaremos la de la calle General Guemes e Ituzaingó. Sobre todo en los días lluviosos, al convertirse dicha esquina en una pequeña laguna, el tránsito se hace en extremo difícil. Los transeúntes tienen que cruzar la calzada, afrontando las molestias consiguientes.

HA SIDO POSTERGADA UNA CONCENTRACION OBRERA

El Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina departamento General Obligado, ha resuelto postergar la concentración obrera que debía realizarse dentro de breve, para el día 25 del corriente mes.

Dicho acto se realizará en la plaza de aquella localidad con asistencia de delegaciones de los Sindicatos de La Gallareta, Tartagal, Villa Ana, Tirol Chaco nacional y otras localidades.

Se realizan actualmente gestiones a fin de lograr trenes especiales desde Intiyaco a Villa Guillermina como así otros medios de traslado.

Asistirá el Presidente de la Comisión Interventora de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, doctor Angel Tello, a quien los obreros harán entrega de un álbum firmado por los trabajadores del Norte para ser entregado al Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Juan D. Perón y, una bandera argentina para la oficina Regional del Trabajo de Reconquista.

Marcha de la Ciencia

Acción contra el cáncer

Mediante la combinación de la radioterapia y la quimio-terapia se ha conseguido un nuevo método para atacar el cáncer. Las tareas han estado a cargo de médicos británicos y en nombre de ellos hizo el anuncio del hallazgo el profesor F. L. Hopwood. "Actualmente —dijo— están siendo consideradas nuevas formas de radiación y la aplicación de substancias radio-activas preparadas artificialmente".

Y agregó: "Estas nuevas formas de radiación igualmente que estas substancias radio-activas deberán tener su aplicación inmediata en la agricultura y la industria".

Seis años, seis millones

El "Butacite" es un material plástico que tiene sobre el vidrio la ventaja que es inastillable. Para el hallazgo de este material en el que trabajaron los técnicos de Du Pont de Nemours se emplearon seis años y se invirtieron durante ese tiempo en investigaciones y experiencias seis millones de dólares.

Ladrillos de vidrio

Las casas del futuro distarán en mucho de ser parecidas a las actuales. Qué pensar de una casa construída con ladrillos de vidrio? Pues, no está tan lejano el momento en que casa así sean construídas. Ya se fabrican ladrillos de vidrio que tienen la virtud de ser aisladores y permiten la entrada de la luz sin abolir para nada la intimidad de los hogares.

Sabios de ayer

Rogerio Bacon fué el primer gran hombre de ciencia inglés. Nació en 1214 y murió en 1292.

Newton vivió entre 1642 y 1717; Darwin entre 1809 y 1882 y Tomás Enrique Huxley entre 1825 y 1895.

A los 23 años...

A los 23 años, Lavoisier, el padre de la química moderna, figuraba en una lista de candidatos a miembros de la Academia Real de Ciencias de Francia. El año antes —en 1765— había presentado su primer trabajo titulado "Sobre las diferentes clases de yeso".

Ciencia y guerra

Se detiene la vida de los laboratorios durante los períodos de guerra? Siempre ha existido la opinión de que las guerras ponen una pausa en el ritmo de los progresos. Pero, esta guerra ha rectificado el popularizado concepto. Los laboratorios de la Imperial Chemical Industries en Gran Bretaña y los de Du Pont en Estados Unidos han trabajado con un ritmo intenso. Deberán pasar algunos años todavía para que nos podamos enterar del conjunto numeroso de descubrimientos, invenciones, hallazgos, etc. que se han verificado en ellos bajo la exigencias planteadas por la guerra moderna.

La mujer de Pasteur

"Madame Pasteur" pasó por la vida procurando no ser advertida", escribe en su libro sobre la esposa del sabio, el escritor francés René Vallery-Radot. Y agrega: "Todo en ella era modestia. Nunca pensó en ella misma; no quería que nadie se ocupase de ella. Qué sencilla es!, decían cuantos la conocían. Y esto, lo mismo los que la veían por primera vez que los que durante muchos años habían gozado de su intimidad". Se llamaba María Laurent y nació en Clermont-Ferrand el 15 de enero de 1826. Murió en Arbois el 23 de setiembre de 1910. Su esposo había muerto el 28 de setiembre de 1895.

RENDIRAN EXAMENES LOS ASPIRANTES MARTILLEROS

Los aspirantes a martilleros públicos que han llenado los requisitos que establece la reglamentación vigente, rendirán exámenes ante el Superior Tribunal de Justicia. Muchos de ellos han rendido en el día de ayer.

Los exámenes continuarán los día 14, 15, 17, 21 y 22 del corriente, en horas de la mañana.

A Propósito del Actual Congreso de Municipios

En presencia de una comprobación constante, recogida en el terreno mismo de los hechos, se ha sostenido, a través de los años y desde estas columnas, la necesidad de reunir, en nuestra provincia, todas las Comisiones de Fomento en un Congreso técnicamente preparado, con el fin de que en él se debatan una multitud de asuntos de directa incumbencia de esos organismos, muchos de los cuales aparecen desarrollando su labor bajo modalidades rutinarias casi seculares, en pleno desconocimiento de las exigencias que la vida actual ha llevado hasta las más apartadas localidades de la campaña.

Numerosas Comisiones de Fomento, fuera de la percepción irregular de los impuestos y su inversión en obras de dudosa utilidad pública, nada hacen por la solución de serias cuestiones locales, al punto de que parecen ignorarlas por completo, pues el abandono en que las dejan no lleva a otra conclusión. Los servicios sanitarios, el control de las substancias alimenticias, el riego, la atención de las vías de comunicación, la asistencia social, los espectáculos públicos, las conmemoraciones cívicas, y otros infinitos capítulos íntimamente ligados a la asistencia material y moral de la comunidad pasan inadvertidos para los hombres del gobierno local. Un breve análisis de tal estado de cosas revela de inmediato la ausencia de la conciencia comunal y, por consiguiente, del espíritu de iniciativa correspondiente. En ciertas localidades se está, al respecto, de la misma manera que en la época de su fundación que, para no pocas, lleva ya salvados, casi, los tres cuartos de siglo.

A raíz de nuestra insistente campaña, hubo por parte del gobierno provincial, una especie de llamado en ese sentido, pero los sucesos que sobrevinieron después de tal llamado, dejaron las cosas en el estado en que se encontraban, cuando no empeoradas por la acción de ciertos comisionados que continuaron, a su manera las modalidades impuestas por sus antecesores, por completo desconectados de la realidad presente. Así es cómo los antiguos defectos subsisten, sin miras de que se los contemple en forma concordante con la hora en que se vive influenciada por todas las conquistas del progreso que acondicionan soluciones que antes no existían y que no es justo que se omita de aprovecharlas mediante su adecuada aplicación a las exigencias que las reclaman.

La necesidad sostenida desde estas columnas, no desaparece con la concurrencia de los delegados comunales al Congreso de los municipios, que se está realizando actualmente en la Capital Federal. La magnitud del mismo hará pasar inadvertidos, prácticamente, los problemas de las pequeñas localidades, a las que se ha hecho referencia más arriba. Las infinitas ponencias de las Comisiones de Fomento tratadas allí, si es que se tratan con carácter general, no tendrá la virtud de suscitar la conciencia comunal y el espíritu de iniciativa necesarios para trasformar los inveterados resabios lugareños. Además, hay que tener presente que cuestiones palpitantes en nuestras localidades, no pueden ser consideradas con el mismo criterio a aplicarse a los problemas de poblaciones de las provincias, cuya vida social y económica está subordinada a otros ritmos que desentonarían sensiblemente en nuestro medio. La formación y tradición de los pueblos, son factores, cuya gravitación no puede dejarse pasar inadvertida.

Como orientación general, tendrá el Congreso de los Municipios, saludables consecuencias. Pero, en cuanto se relaciona con los problemas locales, que demandan soluciones inmediatas, tal vez no pueda consignarse la misma afirmación, pues, es casi seguro que lo que desaprobamos seguirá inalterable, tal como ahora está.

De ahí que bajo la orientación de conjunto que la actual asamblea imprimirá, indiscutiblemente, a la vida comunal, aparezca la conveniencia de que sea convocado un Congreso de nuestra Comisiones de Fomento, en el cual se debatan, en un ambiente propio, los propios problemas, de modo que los delegados, ante las conclusiones emergentes de las discusiones y por el contacto con las personas y sus ideas y modo de obrar, eleven a sus respectivas jurisdicciones una noción exacta de lo que es y debe realizar el gobierno local de cada uno de nuestros distritos.

Por eso hemos dicho que ese Congreso, debe ser técnicamente organizado, entendiendo que el mismo no puede limitarse a simples discusiones, por más interesantes que ellas sean, sino que tiene que revestir las características de una enseñanza destinada a su aplicación inmediata, apartándose de lo que comúnmente se hace en todos los Congresos, que es formular sugerencias y redactar conclusiones recomendando su aplicación. El Congreso de las Comisiones de Fomento que, aquí, se auspicia, requiere ser algo más que eso. Los términos expuestos nos ahorran mayores explicaciones.

Declaración de la Federación Gremial Médica de Santa Fe

La Federación Gremial Médica de la Provincia de Santa Fe, ante las declaraciones hechas por los doctores Victorio Monteverde y Luis Tettamanti, mediante una nota cursada en nombre de la Confederación Médica de la República a todas las entidades médicas agremiadas, filiales o no; ha dado a conocer una extensa declaración, donde la entidad provincial, en primer término expresa, que se ha visto obligada a restablecer la verdad y a definir posiciones frente a quienes, en el ejercicio activo de un gremialismo "sui-generis", que cohonesta la calidad de dirigente gremial con la de un funcionario público, pretenden establecer un inadmisible tutelaje sobre el gremio médico y constituirse en los jueces de hecho, con facultades para desconocer o rever las resoluciones que emanan de sus organismos y de las normas estatutarias.

Sostiene además que, "En el movimiento gremialista del mundo entero, la calidad de funcionario de la administración civil del Estado constituye un impedimento inexcusable, una incompatibilidad ética categórica, con la condición de dirigente gremial activo".

"La Federación Gremial Médica de la Provincia de Santa Fe, en su larga y clara trayectoria, y desde sus comienzos, ha seguido fielmente este principio —manifiesta luego— ninguno de sus hombres han pretendido, siquiera, ejercitar la dualidad de esas dos condiciones moralmente incompatible; y aun cuando la función pública emanara de cuerpos electivos —como en el caso de los Consejos Deontológicos— los elegidos tuvieron, en todo momento, la leal espontaneidad de retirarse, durante el transcurso de su condición de dirigentes".

Al mismo tiempo, establece que "La Federación G. M. de la Pcia. de Santa Fe" puede, por lo tanto, levantar su voz y definir situaciones, en base a una tradicional y limpia ejecutoria, y sin que le asalte el temor de que detrás de sus actitudes se sospeche una oculta defensa de mezquinos intereses materialistas".

También considera en forma detallada y minuciosa la actuación de la entidad con otros organismos, en la celebración de congresos, etc.; termina la declaración, sugiriendo la necesidad de una acción armónica conjunta con las entidades federativas del interior y de la Capital Federal, en base a los siguientes propósitos:

a) Restablecimiento inmediato de la normalidad estatutaria en la Confederación Médica de la República Argentina, con perentoria renovación de sus autoridades, en el plazo mínimo indispensable.

b) Conservación y respeto de la forma democrática de tipo federativo de las entidades médico-gremiales del país.

c) Autonomía político-administrativa de las entidades médicas federadas.

d) Independencia de las entidades gremiales médicas departamentales, provinciales y nacionales, en la elección de sus autoridades.

e) Estricta observancia de las formas gremialistas y respeto de la jerarquía federativa en la regulación de los trámites gremiales y en la interdependencia y relaciones entre las distintas entidades integrantes de la Confederación.

f) Extensión uniforme y simultánea a todos los médicos de la República (nacionales, provinciales, comunales y de instituciones particulares) de los beneficios que emanen de las nuevas leyes de sanidad y ejercicio profesional, en preparación.

g) Incompatibilidad entre los cargos representativos de las entidades médico-gremiales y los cargos directivos de la Sanidad, o la condición de funcionario civil del Estado.

FALTA DE CAPACIDAD PARA ALOJAMIENTO DE MENORES

En el transcurso de sus actividades diarias, el Juzgado de Menores de la primera circunscripción judicial, entre otros inconvenientes para el cumplimiento de su misión, tiene que hacer frente al que deriva de la falta de capacidad de los establecimientos para el alojamiento de los que, por una u otra causa, deben ser recluídos.

Debido a las deficiencias a que aludimos, con grave riesgo para su orientación moral, a menudo los menores que han cometido la primera transgresión a las leyes tienen que hacer vida en común con otros que han incurrido en actos que los coloca en la situación de reincidentes.

No se exagera al afirmar que en algunos casos, en virtud del mal ejemplo y de peores consejos, los que por primera vez cometieron algún hecho delictuoso, se hallan en el peligro de sufrir los efectos de lecciones de carácter pernicioso.

Otro de los aspectos más graves de la falta de establecimientos adecuados para los fines a que nos referimos, como se sabe, consiste en la situación que se crea para los menores que se hallan con las facultades mentales alteradas, cuyo porcentaje es apreciable.

Para el desarrollo de la lucha en pro de la dignificación, del amparo y de la eliminación de los factores de la delincuencia, además de la vigencia de las disposiciones legales, se requiere la dotación de locales apropiados, para asegurar a los menores de ambos sexos un régimen concordante con las exigencias de índole científica y ajustadas a las normas de la legislación moderna.

Las inversiones que reclama la habilitación de establecimientos para llevar a término la labor de defensa social, teniendo en cuenta la trascendencia de la obra, se hallan ampliamente justificadas y deben ser objeto de la preferente preocupación gubernativa.

Mientras el Juzgado de Menores, a pesar de las leyes que se hallan en vigor, carezca de recursos esenciales para hacerlas efectivas, no solamente con resoluciones, sino con la aplicación de los recursos indicados, la acción social será incompleta y, en algunos casos, se limitará a la expresión de buena voluntad.

El Camino Romang-Malabrigo Será Ahora Reconstruído

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se ha dado a conocer un decreto por el cual se autoriza a la Dirección de O. Públicas de la Provincia para que proceda a preparar el proyecto definitivo para la reconstrucción del camino de Romang a Puerto Malabrigo. En el decreto se establece que dicha obra viene siendo reclamada insistentemente por los comerciantes, industriales, agricultores y vecinos en general, de Romang y de las colonias vecinas. Dejado en las condiciones debidas dicha vía de comunicación será de muchos beneficios para aquellas zonas. Se facilitará, con ella, el tráfico comercial desde Puerto Malabrigo, desde donde, como se sabe, se embarcan los artículos y productos hacia los grandes centros comerciales del país y aun del extranjero. Es por ello que serán iniciados lo antes posible, los trabajos que por el referido decreto se autoriza.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1760